

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

# **Anarquistas y obreros del pescado: una experiencia de organización sindical por rama industrial en los años '40.**

Nieto, Agustín (UNMdP / CONICET).

Cita: Nieto, Agustín (UNMdP / CONICET). (2007). Anarquistas y obreros del pescado: una experiencia de organización sindical por rama industrial en los años '40. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/990>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <http://www.aacademica.org>.*

Coordinadores:

Enrique Mases (Universidad Nacional del Comahue)

Juan Suriano (UBA- IDAES/UNSAM)

**Autorizo su publicación en las actas de las Jornadas**

**ANARQUISTAS Y OBREROS DEL PESCADO:  
UNA EXPERIENCIA DE ORGANIZACIÓN SINDICAL POR RAMA INDUSTRIAL EN LOS AÑOS '40<sup>1</sup>**

**Prof. Agustín Nieto /**

UNMdP-CONICET / Misiones 3278 / CP. 7600 /

Tel. (0223) 476-1721 / M d P / Bs. As. / Argentina /

alenieto@mdp.edu.ar

**INTRODUCCIÓN**

Entre los historiadores que han estudiado y analizado el movimiento obrero argentino de la primera mitad del siglo XX existe un “sentido común” generalizado sobre el papel que le tocó jugar en ese entonces al movimiento anarquista. De forma algo acotada y bastante esquemática voy a intentar explicitar lo que creo son los rasgos principales de ese “sentido común”. El primer aspecto de la problemática está referido al período en que aquella corriente ideológica ejerció su hegemonía en el movimiento obrero organizado a través de la FORA, limitándolo aproximadamente a los años que transcurren entre finales del siglo XIX y principios del XX. Sus últimos estertores los habría dado erráticamente durante los años '20 para perecer definitivamente en los albores del '30. Una segunda faz de aquel “sentido común” está vinculada a la dinámica que dicha corriente le imprimió a los conflictos obreros bajo su dirección, resumidos en la frase “*todo o nada*” que implicaba la negación sistemática a cualquier tipo de negociación y por ende, a la prolongación de las huelgas hasta que éstas triunfaran totalmente o fuesen derrotadas. Otro aspecto se vincula a la relación entre anarquismo y Estado. Si por un lado, se considera que los anarquistas descartaban la mediación estatal como forma de resolución de los conflictos entre capital y trabajo; por otro lado, y como consecuencia, se supone que la única acción estatal posible hacia dicho sector del movimiento obrero era la represión. Como última observación quisiéramos resaltar que en la mayoría de los casos las investigaciones, de las que se desprende este “sentido común”, son referidas a las experiencias capitalinas y/o realizadas con fuentes de carácter “nacional”, como por ejemplo *La Protesta*, periódico que si bien no desdeña la información referida a sucesos ocurridos fuera de la Capital, se remitía a tratarlos marginalmente.

Hecha esta digresión nos abocaremos a enunciar los objetivos del presente trabajo, el cual tiene carácter de avance de una investigación en curso, por lo tanto es parcial y preliminar. El objetivo principal es invitar al lector a

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio, “El enfrentamiento social como formador de territorios sociales: *Los trabajadores y los empresarios de la pesca marplatense (1938-1975)*”, financiado por una beca tipo I de CONICET y desarrollado bajo la dirección del Dr. José Mateo y la co-dirección del Dr. Julio Melón.

repensar y discutir, desde un caso local como el que abordamos, los aspectos centrales del mencionado sentido común sobre el anarquismo en la Argentina. El hecho de que éste sea el objetivo principal no quiere decir que se logre satisfactoriamente, ni mucho menos. Como ya adelantamos el presente tiene carácter de avance, y por lo tanto nos conformamos con lograr matizar en parte esta interpretación dominante aunque sea solo para indagar en un caso local, como el aquí tratado. Pero el trabajo tiene otros objetivos, que son particulares y que pretenden iniciar una discusión con ciertas interpretaciones sobre el movimiento obrero durante los '40 en la ciudad de Mar del Plata (MdP), particularmente en relación al anarquismo. Estos objetivos pueden resumirse a los siguientes dos puntos: a) describir analíticamente las acciones del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) correspondientes a un momento de desarrollo industrial, y b) identificar la relación entre la estructura de la organización del SOIP, sus métodos de lucha e ideología y la situación social e industrial.

En primer lugar intentaremos exponer brevemente las características del movimiento obrero marplatense del período estudiado en relación a la dinámica del mismo a nivel provincial y nacional, para pasar luego a considerar los aspectos centrales del desarrollo de la rama de la industria del pescado en la ciudad. Una vez realizado esto nos introduciremos en el conflicto de los obreros del pescado para analizar así los entretelones de la experiencia anarquista en la organización de un sindicato por rama industrial, centrándonos en dos aspectos del mismo, la relación con el Departamento Provincial del Trabajo (DPT) y el proceso de negociación, sin por ello dejar de precisar otros aspectos relevantes, como lo fue el papel cumplido por la prensa local. Por último pretendemos integrar en las conclusiones los distintos aspectos analizados y expuestos a lo largo de la ponencia con el objeto de abrir nuevos interrogantes que nos permitan profundizar el análisis y hacer observables aspectos que previamente habían sido pasados por alto.

## **EL MOVIMIENTO OBRERO LOCAL EN EL MARCO NACIONAL Y PROVINCIAL, 1930-1940**

El gobierno de facto de Uriburu representó un duro golpe para las organizaciones obreras, particularmente para las comunistas y anarquistas. Éstas últimas fueron tenazmente perseguidas y reprimidas, dando como resultado un gran número de detenidos, deportados, torturados, heridos y fusilados. A esta situación política se le sumaba una no menos “dolorosa” situación económica producto del quiebre del régimen de acumulación basado en la exportación de materias primas poco elaboradas. Este régimen, que venía sufriendo las consecuencias de la caída de los precios internacionales asociada a una crisis mundial de sobreproducción, fue mortalmente herido por la crisis mundial del '30. El saldo de esta situación económica se tradujo para los obreros en desocupación, bajos salarios y hambre.

En ese contexto, los primeros cinco años de la “década infame”, con la excepción de 1932, fueron para el movimiento obrero y las corrientes ideológicas identificadas con él un momento de repliegue defensivo. El escenario no les brindaba posibilidades de organizar, mantener en el tiempo y hacer triunfar movimientos reivindicativos. Esta realidad, que se presentaba poco amigable para la clase obrera, lenta y erráticamente fue cambiando. Hacia el año 1935, junto a la reactivación económica que permitió comenzar a revertir los índices de desempleo, las estadísticas oficiales empiezan a reflejar una notable activación de los reclamos obreros y las huelgas. En este punto son ilustrativos del panorama los datos brindados por el Departamento Nacional del Trabajo:

**CUADRO Nº 1 - HUELGAS A NIVEL NACIONAL ENTRE 1929 Y 1942**

Años	Huelgas								Huelguistas	Jornadas Perdidas	Salarios Perdidos
	Total	Causas									
		Salarios	Duración del Trabajo	Org. Sindical	Personal y Asociaciones	Salarios y Otros Petitorios	Varias	Desconocidas			
1929	113	30	2	4	57	1	19	0	28.271	457.022	\$3.432.235
1930	125	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	29.331	699.790	\$5.143.457
1931	43	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	4.622	54.531	\$371.356
1932	105	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	34.562	1.299.061	\$7.937.263
1933	52	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	3.481	44.779	\$250.315
1934	42	9	0	5	18	9	1	0	25.940	742.246	\$3.455.273
1935	69	15	0	6	16	24	7	1	52.143	2.642.576	\$11.759.526
1936	109	36	3	6	30	28	6	0	85.538	1.344.461	\$5.820.688
1937	82	47	1	1	23	6	4	0	49.993	517.645	\$2.812.732
1938	44	14	1	8	14	5	1	1	8.871	228.703	\$1.241.941
1939	49	40	1	0	6	0	2	0	19.718	241.099	\$1.146.511
1940	53	28	0	18	7	0	0	0	12.721	224.599	\$1.061.436
1941	54	30	3	19	2	0	0	0	6.606	247.598	\$1.271.667
1942	113	70	3	29	11	0	0	0	39.865	634.339	\$3.891.250

*Fuente: Elaboración propia en base a "Información Social Argentina 1940-1941-1942" y "Estadísticas de las Huelgas 1940"*

La provincia de Buenos Aires no fue ajena al proceso, más bien aportó en número importante a las estadísticas nacionales. El registro de 1936, confeccionado por el Ministerio de Gobierno de la provincia de Bs. As. evidencia el grado de movilización alcanzado por los trabajadores y sus principales características.

**CUADRO Nº 2 - CONFLICTOS OBREROS PROVINCIALES: MOTIVOS Y SOLUCIONES (1936)**

Actividades	Motivo					Obreros en Conflicto		Solución					Perdidos	
	Aumen- to de Sa- larios	Recon. del Sin- dicato	Ocup. Excl. Fede- rados	Cond. de Tra- bajo	Total	Nº	S/D	Aumen- to de Sa- larios	Recon. del Sin- dicato	Ocup. Excl. Fede- rados	Cond. de Tra- bajo	Total	Nº	%
Actividades Primarias	9	6	4	7	26	2.912	5	9	3	2	5	19	7	27
Alimentación	4	1	1	2	8	1.850	1	4	0	0	2	6	2	25
Confección	1	1	0	2	4	187	0	0	0	0	1	1	3	75
Construcción y Materiales	20	14	9	13	56	5.550	2	20	12	8	13	53	3	5
Electricidad, Gas y Agua	0	0	0	1	1	20	0	0	0	0	1	1	0	0
Madera	1	1	1	1	4	20	0	1	1	1	0	3	1	25
Metales	3	2	2	3	10	396	0	3	2	1	3	9	1	10
Químicas	2	1	0	1	4	382	0	2	0	0	1	3	1	25
Ser. Sanit. De Hig. Y Limp.	1	0	0	0	1	26	0	1	0	0	0	1	0	0
Textil	9	1	0	4	14	50.490	1	8	0	0	2	10	4	29
Transporte Terrestre	3	0	0	1	4	4.200	0	1	0	0	1	2	2	50
<b>Total Bs. As.</b>	<b>53</b>	<b>27</b>	<b>17</b>	<b>35</b>	<b>132</b>	<b>66.033</b>	<b>9</b>	<b>49</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>29</b>	<b>108</b>	<b>24</b>	<b>18</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a "Memoria del Ministerio de Gobierno Tomo IV 1937"*

Si al registro precedente le sumamos las estadísticas sobre convenios y huelgas entre 1941-1943, el cuadro de situación se nos presenta más acabado. Pues estos datos nos ilustran detalladamente el alto grado de movilización e institucionalización logrado por el movimiento obrero en los años previos al golpe del '43, al menos en lo que respecta al territorio de la provincia de Bs. As.

**CUADRO Nº 3 - CONVENIOS Y HUELGAS EN LA PROV. DE BS. AS.: 1941-1943 (1).**

Convenios y Huelgas	Años		
	1941	1942	1943
<b>Total de Convenios</b>	147	210	212
<b>Total de obreros alcanzado por los convenios</b>	49.837	58.117	40.189
<b>Total de establecimientos comprendidos</b>	1.933	3.188	1.660
<b>Convenios en que la intervención fue solicitada por obreros</b>	122	152	198
<b>Convenios en que la intervención fue solicitada por patrones</b>	52	115	54
<b>Huelgas</b>	43	55	44
<b>Obreros comprendidos en las huelgas</b>	8.820	16.148	10.132
<b>Salarios perdidos</b>	\$ 589.173	\$ 825.623	\$ 376.412
<b>Jornadas perdidas</b>	96.501	227.754	73.621

*Fuente: Elaboración propia en base a "Anuario Estadístico Provincia de Buenos Aires 1943"*

(1) No se incluyen los convenios no oficializados (1941=50 / 1942=59 / 1943=63)

Entre fines del '30 y mediados del '40, en MdP, cabecera del partido de Gral. Pueyrredón, uno de los más importantes de la provincia de Bs. As., los conflictos obreros transitaban por un momento de amplia activación y recomposición, producto por un lado, del surgimiento de nuevos sindicatos y reorganización de otros, y por otro, de la consolidación de nuevas corrientes ideológicas en el seno de la clase obrera y la lucha por la concreción de nuevos convenios colectivos o pliego de condiciones. Entre 1935 y 1943 en la ciudad se firmaron más de 50 convenios colectivos, de éstos el mayor número se concretaron en el año 1942.

**CUADRO Nº 4 - CONVENIOS COLECTIVOS 1935-1943**

	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943
<b>Gral. Pueyrredón</b>	0	1	2	11	3	11	7	13	9
<b>Total Prov. Bs As. (110)</b>	21	49	133	159	104	127	172	269	230
<b>Media x partido</b>	0,2	0,4	1,2	1,4	0,9	1,2	1,6	2,4	2,1

*Fuente: Elaboración propia en base a "Anuario estadístico 1943"*

Si nos concentramos en la década del cuarenta podemos ver que la ciudad fue escenario de múltiples conflictos obreros, entre los que se destacan la "huelga de los Albañiles" en 1940, la "huelga del Desagüe" y la "huelga de Albañiles" en 1941, la "huelga de la Construcción" y la "huelga del Pescado" en 1942, la "huelga de las Bicicletas" en 1943, la "huelga de los Picapedreros de Chapadmalal" y la "huelga de Colectiveros" en 1945, la "huelga de los Panaderos" en 1946, para nombrar solamente la más conocidas. Algunas de las huelgas que comenzaron siendo parciales o de una rama industrial, se transformaron en "huelga general local de solidaridad". Diversos testimonios dejan entrever que hubo más de 130 conflictos obreros durante el período. La mayoría de estas huelgas tuvo por objetivo obtener mejoras en sus condiciones de trabajo y de vida, tales como mayor salario, reconocimientos del sindicato, 8hs. de trabajo, etc.<sup>2</sup>

En el año '42 el proletariado marplatense protagonizó amplios movimiento de protesta. Los sindicatos de la ciudad realizaron manifestaciones, huelgas y actos, agudizados por la carestía de vida, todo esto estaba en sintonía con lo que sucedía a nivel nacional.<sup>3</sup> Para el presente trabajo, hemos elaborado un registro de las acciones realizadas por el movimiento obrero durante ese año en base a la información brindada por el diario local *La Capital* (LC). Dicho registro contiene 133 acciones obreras, destacándose una gran cantidad de asambleas. Entre anarquistas y comunistas se registran el 71% de las acciones. Los primeros realizaron 42, de las cuales 6 fueron huelgas, que en conjunto duraron

<sup>2</sup> Para más detalles véase Héctor Woollands (2000) y Elisa Pastoriza (1993).

<sup>3</sup> Ver Korzeniewicz (1993).

33 días. Los segundos realizaron 53, de las cuales 2 fueron paros activos que implicaron la pérdida de 4 jornadas. El siguiente cuadro nos muestra el estado de movilización de la clase obrera local y ciertas características que creemos importantes:

**CUADRO Nº 5 - ACCIONES OBRERAS DURANTE EL AÑO 1942 EN MDP**

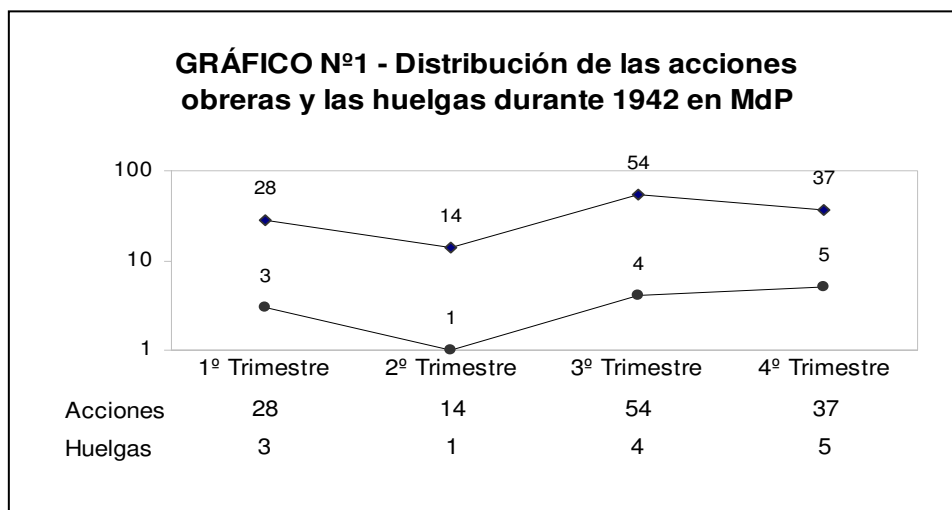
Acciones	Corrientes ideológicas				TOTAL
	Anarquistas	Comunistas	Otros (2)	S/D	
Asambleas	24	27	2	20	73
Reuniones	3	11	2	2	18
Huelgas	6	2	0	5	13
Mítines	0	8	2	2	12
Enfrentamientos	6	0	0	0	6
Otras (1)	3	5	1	2	11
<b>TOTALES</b>	<b>42</b>	<b>53</b>	<b>7</b>	<b>31</b>	<b>133</b>

*Fuente: La Capital año 1942*

(1) Solicitadas, telegramas, panfleteadas, manifestaciones, conferencias, piquetes y petitorios.

(2) Católicas. Socialistas v acciones en conjunto.

Es interesante también observar cuál fue su distribución temporal a lo largo del '42.



En este contexto, las trabajadoras de la industria del pescado se lograron constituir como fracción obrera rompiendo la competencia entre ellas, consecuencia y causa de ese logro fueron el movimiento huelguístico de 29 días, la huelga general de solidaridad y la creación y consolidación del SOIP. En este proceso el papel cumplido por las Juventudes Libertarias (JJ. LL.) de la Casa del Pueblo<sup>4</sup> no fue menor. En el apartado dedicado a esta problemática intentaremos hacer observables los mecanismos sociales que permitieron a los anarquistas llevar adelante prácticas que irían a contramano del “sentido común”: a) una experiencia de organización sindical por rama industrial, b) la aceptación de la intervención del DPT, y c) la constitución de una alianza con sectores de la burguesía industrial. Pero antes de adentrarnos en esto haremos una sucinta descripción analítica del derrotero de la industria de la pesca en la ciudad.

<sup>4</sup> Casa del Pueblo se denominaba al lugar físico donde los anarquistas desarrollaban sus actividades gremiales, políticas y culturales. Allí funcionaba la Unión Obrera Local de Sindicatos Autónomos y las secretarías de los sindicatos anarquistas, así como la Biblioteca Juventud Moderna y el teatro.

## LA INDUSTRIA DE LA PESCA EN MAR DEL PLATA

Hacia 1919 se instaló la primera fábrica de conserva de pescado en Mar del Plata. Veintiséis años después, la ciudad contaba con sesenta y tres fábricas de conserva de pescado, con más de 4.000 obreros y dos entidades corporativas: el SOIP y la Cámara de Industriales del Pescado. Durante las primeras décadas del período conocido como de “sustitución de importaciones”, la industria de la conserva de pescado registró su primera expansión, sobre todo en los años que van entre 1935 y 1941. En esos siete años dicha industria dio un salto cualitativo y cuantitativo, pasando de unas pocas fábricas a varias decenas de ellas, de diferente magnitud y con una concentración de fuerza de trabajo de 64 personas promedio por unidad productiva. Si en 1919 hubo un intento abortado de constitución de una industria de conserva de pescado, hacia 1938 encontramos el inicio de la misma. Pero fue a principios de los ‘40 que logró consolidarse. En este período el puerto de Mar del Plata transformó su correlación de fuerzas sociales objetiva<sup>5</sup>. Veamos cual fue la dinámica de este cambio.

**CUADRO N° 6 - AÑOS EN QUE INICIARON SU TRABAJO LOS ESTABLECIMIENTOS EXISTENTES EN 1941**

R	'04	'07	'16	'17	'19	'21	'22	'23	'28	'30	'31	'32	'34	'35	'36	'37	'38	'39	'40	'41	T
1	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	-	1	1	-	-	-	-	1	6
2	-	1	1	-	1	-	-	-	-	1	1	1	3	4	7	5	7	7	5	20	64
3	1	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	5
4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
5	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	4
6	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2
7	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
T	2	1	1	1	1	1	3	1	1	1	2	1	3	5	9	7	7	8	6	22	83

1 Capital Federal – 2 Bs. As. – 3 Entre Ríos – 4 Santa Fe – 5 Chubut – 6 Tierra del Fuego – 7 Plataforma Continental

*Fuente: Censo de Pesca y Caza Marítima de 1941*

En el cuadro precedente podemos ver cómo los establecimientos de la industria del pescado en el país a partir del año '35 empiezan a crecer lenta pero sostenidamente para dar un abrupto salto en 1941, pasando de 61 a 83 fábricas. La provincia que participó con 20 de los 22 establecimientos creados en el transcurso de 1941 fue Bs. As., dentro de la misma el partido con mayor peso era Gral. Pueyrredón con 47 de las 64 fabricas existentes. En el siguiente cuadro podremos observar qué cantidad de establecimientos se dedicaban a la conserva y/o salazón, y de qué forma se distribuían en el territorio nacional.

**CUADRO N° 7 - ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES CLASIFICADOS SEGÚN RUBROS DE INDUSTRIA**

Rubros	Capital Federal	Buenos Aires	Entre Ríos	Santa Fe	Chubut	Tierra del Fuego	Plataforma continental	Totales
Conservas de pescado	6	55	-	-	-	1	-	62
Aceite y harina o guano de pescado	-	8	5	1	-	-	-	14
Conservas y guano de pescado	-	1	-	-	-	-	-	1
Aceite, harina de huesos y guano de ballena	-	-	-	-	-	-	1	1
Aceite, harina o guano y cueros de lobos marinos	-	-	-	-	4	1	-	5
<b>Total de establecimientos</b>	<b>6</b>	<b>64</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>83</b>

*Fuente: Censo de Pesca y Caza Marítima de 1941*

<sup>5</sup> “Una correlación de fuerzas sociales estrechamente ligada a la estructura, objetiva, independiente de la voluntad de los hombres, que puede medirse con los sistemas de las ciencias exactas o físicas. Sobre la base del grado de desarrollo de las fuerzas materiales de producción se forman las agrupaciones sociales, cada una de las cuales representa una función y ocupa una posición en la producción misma” (Gramsci, A., 1985: 112).

Como se pudo observar, de las 83 fábricas existentes en el país en el '41, 62 (el 75%) se dedicaban a la conserva, de las cuales 55 (el 89%) se localizaban en Bs. As.; de esas 55, como ya dijimos, 47 (el 76%) estaban radicadas en MdP. Según los datos de que disponemos<sup>6</sup>, el número total de obreros para las 83 fábricas era de 5.979, los varones sumaban 1.579 (el 26%) y las mujeres 4.645 (el 74%), también figuran 11 niños, cuyo sexo no se especifica en el censo. Sabemos que el rubro de la conserva era el que ocupaba mayor cantidad de mano de obra, pero al no estar desagregados por rubro los datos censales, resulta imposible especificarlo. Tampoco están desagregados por rubro el sexo de los obreros, y teniendo en cuenta que era en la actividad de la conserva donde se ocupaban las mujeres, conjeturamos que el porcentaje de mujeres en ese rubro fue mucho mayor<sup>7</sup>. Otro aspecto que en el censo parece estar subvaluado es el trabajo infantil. Tenemos referencias periodísticas y de otro tipo, como la existencia de un pliego de condiciones del '42, donde se los mencionaba, por lo cual también hipotetizamos que el número de niños era mucho mayor.

### **El proceso de trabajo<sup>8</sup>**

La casi totalidad de las firmas, en su gran mayoría saladeros, trabajaban intensivamente los meses de octubre, noviembre y diciembre, época en que se industrializaba la anchoíta. El trabajo en esos establecimientos se realizaba generalmente de pie ante las mesas. Los obreros se dedicaban a los trabajos pesados, como el traslado de cajones, movimientos de vasijas para el transporte de sal o agua, manipulación de las máquinas para cerrar envases, acondicionamiento de las parrillas de las autoclaves, limpieza, entre otras actividades. Las obreras se ocupaban de la separación de la cabeza y extracción de las vísceras de pescado, a los efectos que éste fuese luego acondicionado en los toneles o bocoyes, entre capas de sal, para su conservación. Esta labor se realizaba en amplias mesas de madera revestidas con chapas metálicas o material inoxidable. Los dos productos más importantes que elaboraba la industria de la conserva, y que representaba el 70% de la producción total, eran: la anchoíta salada y la anchoíta preparada como sardina; esta última, en aceite, salsa de tomate o frita en aceite.

La **anchoíta salada** se preparaba realizando el descabezado, desviscerado, limpieza en agua, salado y estacionamiento durante un año para su maduración, la que se realizaba en la mayoría de los casos en barricas o bocoyes. Por lo general, cuando el envase se realizaba en latas, se exprimía el pescado después de salir del autoclave, introduciéndoselo ya acondicionado en latas abiertas. Esta operación se llevaba a cabo mediante la presión de planchas de madera con la forma de la lata; en estas condiciones se colocaban boca abajo en pilas; en esta forma se conseguía una deshidratación del contenido que favorecía su conservación posterior.

Las **sardinillas en aceite y/o en salsa de tomate** se preparaban realizando el descabezado, desviscerado, limpieza en agua, luego se las colocaban en parrillas, se las sometían dentro de la autoclave a una temperatura de 100° y 5 libras aprox. de presión de vapor. Después de transcurrir un tiempo variable entre algunos minutos y una hora, según el

---

<sup>6</sup> Hay que tener en cuenta que estos datos, al igual que los utilizados en los cuadros de este apartado, son “valores mínimos”, en palabras de los propios censistas “las cifras del censo deben considerarse solamente como valores mínimos. No obstante, se dan a publicidad por estimar que ellos pueden servir de orientación para futuros estudios” (Censo Pesca y Caza Marítima, 1941: p. 5).

<sup>7</sup> Esta conjetura toma mayor fuerza si hacemos el ejercicio de estimar el porcentaje de obreras sobre el total de trabajadores en la fábrica La Campagnola de Mar del Plata para el año '48, que es la referencia más cercana al período bajo estudio. Según los datos ofrecido por Molinari (1999) en base a los registros del archivo de dicha fábrica, el porcentaje de mujeres era del 88% (de un total 944 trabajadores, 827 eran mujeres). No hay que dejar de tener en cuenta que esta fábrica era referente para el sector.

<sup>8</sup> Este apartado fue realizado en su totalidad con la información brindada por el Censo de Pesca y Caza Marítima de 1941.



tamaño del pescado, se dejaban orear las piezas, se acondicionaban en latas, se llenaban éstas de aceite y se cerraban aplicándoles una tapa con las máquinas cerradoras. La última operación era la pasteurización, que se realizaba a baño maría o al vapor en cámaras cerradas. Finalmente se secaban con trapos y se acondicionaban en los envases definitivos de madera o cartón.

Las **sardinias fritas en aceite** se preparaban realizando el descabezado, desviscerado, limpieza en agua y, sin pasar por la autoclave, se las freía en recipientes apropiados, se acondicionaban en latas, se las llenaban de aceite y se cerraban aplicándoles una tapa con las máquinas cerradoras. La última operación era la pasteurización, que se realizaba a baño maría o al vapor en cámaras cerradas. Finalmente se secaban con trapos y se acondicionaban en los envases definitivos de madera o cartón.

**Otros productos:** El filet de anchoas era una variante de la anchoíta salada, en la que se han eliminado las espinas de la anchoíta. En otras épocas del año se preparaban otras especies, entre ellas la mojarrita, que se expendían con el nombre de “sardinias”. La salazón y el atún tenían como materia prima a la lisa o a la anchoa de banco, también denominada anchoa grande o pez azul, el primero al natural y el segundo en aceite, pero en el rotulado debía quedar constancia de la especie con que habían sido preparados. Otras de las preparaciones que se realizaban eran los llamados boquerones en escabeche, elaborados con cornalitos. Los calamares y mejillones se envasaban al natural, así como los camarones y langostinos, previa cocción. La pescadilla se conservaba con salsa de tomate y aceite, ambas sustancias mezcladas, y la merluza y corvina, generalmente en aceite.

Este proceso de trabajo era caracterizado por los contemporáneos como similar a “la cadena”, en una nota aparecida en el periódico comunista *La Hora*, cuyo subtítulo era “Cómo se trabaja en la industria”, decían lo siguiente:

La falta de organización de los trabajadores de la industria del pescado ha sido el principal factor que permitió imponer un sistema de trabajo similar a “la cadena” por el cual se ha establecido un control de elaboración por tarea, y quien no rinde determinada cantidad –16 parrillas– queda cesante. Esta situación se ha empeorado como consecuencia de la aplicación del trabajo a destajo, con el cual se ha venido engañando descaradamente a las obreras, favorecidos por la poca comprensión de algunas. En efecto, varias de ellas las más jóvenes y menos gastadas físicamente– superaron la cantidad común, pero siguieron percibiendo el salario de \$3 diarios, con el agravante de que los patrones exigen como norma esa producción. La asamblea consideró esta situación, señalando que hay que explicar a esas obreras, y también al grupo de trabajadores de la zona Puerto, que también han aceptado el trabajo a destajo, que con ello conspiran contra sus propios intereses, realizando un trabajo bestial del que sólo se benefician los patrones (La Hora 03-09-42).

Estas tareas se realizaban por más de 10hs de pie y con éstos sumergidos en agua fría, la cual contenía restos de pescado en descomposición que emanaban un olor irrespirable, provocando en muchos casos el vomito de las trabajadoras. Los salarios eran de “hambre” y el trabajo inestable, cuando se tenía la “suerte” de obtenerlo, éste se realizaba sin turnos ni horarios y a destajo. Pero esta situación comenzaría a cambiar con la organización del sindicato.

## **EL SOIP: UN SINDICATO DE INDUSTRIA CON DIRECCIÓN ANARQUISTA**

### **Antecedentes**

Durante la década del ‘30 hubo intentos frustrados de organización del gremio por parte de los anarquistas locales, en las actas de la biblioteca anarquista “Juventud Moderna” y en la prensa local se han encontrado registrados reuniones de delegados de un sindicato de obreros del pescado en 1935 y de la presentación de un pliego de condiciones en 1938 por los mismos. Pero las menciones a estos intentos son escasas y escuetas, lo que dificulta la reconstrucción de esas experiencias.

## **1942: comienza la organización del gremio**

Hacia fines de julio del '42 fueron puestos en libertad los presos de Bragado, quedando las JJ. LL. de MdP, que habían desarrollado una intensa campaña provincial por la libertad de los presos, en condiciones de concentrar fuerzas en otros frentes de militancia. Fue así que se propusieron organizar el gremio del pescado. En un comienzo, las experiencias pasadas hicieron que los militantes más viejos de la Casa del Pueblo no hayan tenido mayores expectativas, pero a medida que los intentos fueron dando resultado todos los sindicatos agrupados en torno a Unión Obrera Local (UOL) brindaron su apoyo.

Durante los últimos días de julio y los primeros de agosto los militantes de las JJ. LL. organizaron múltiples reuniones con obreras de la industria, según cuenta uno de estos militantes en sus memorias, el primer vínculo con aquellas obreras fue el periódico *Avanzada* de las JJ. LL. de Capital. A través de sus páginas se llamaba a la organización del gremio para terminar definitivamente con las duras condiciones de trabajo, las largas jornadas y los salarios de hambre. Luego de varias reuniones, junto a un grupo de obreras se organizó una Comisión Provisoria, ésta se encargó de llamar a una asamblea constitutiva del sindicato para el sábado 22 de agosto, según los propios organizadores la concurrencia superó con amplitud las expectativas. Desde ese día las obreras del pescado tuvieron un sindicato, el SOIP y el primer pliego de condiciones que los patrones debieron cumplir. Pero lograrlo no les fue fácil.

### **El movimiento huelguístico de 29 y la huelga general local de solidaridad<sup>9</sup>**

Una vez constituido el sindicato y confeccionado el pliego de condiciones, este último fue presentado a los industriales del ramo, los cuales tuvieron una semana para contestar. La respuesta patronal sería tratada en una asamblea del gremio el domingo 6 de setiembre. Llegó el día de la asamblea y los patrones no habían contestado, esa actitud determinó, por parte de las obreras, la declaración de la huelga general del ramo por tiempo indeterminado. En el transcurso de los 29 días que duró la huelga, ésta fue cambiando su carácter.

Desde su declaración, el domingo 6, hasta el viernes 25 de setiembre la huelga tuvo carácter general en la rama, pero entre el sábado 26 de setiembre y el domingo 4 de octubre la huelga fue parcial, pues se acotó a las fábricas que no habían aceptado el pliego. Durante el primer momento se realizó la huelga general local de solidaridad de 24hs. convocada por la UOL.

También se hace necesario señalar que en el transcurso de movimiento huelguístico las obreras del pescado fueron creando fuerza moral y material a través de la constitución de una amplia alianza de clases, que permitió quebrar la unidad patronal y aislar al sector más concentrado y centralizado de la industria, a la vez que lograron cubrir de amplia legitimidad sus reclamos y acciones. En un momento previo a la huelga las obreras contaron con el apoyo de las JJ. LL., que se constituyeron en la dirección del gremio. Una vez declarada, el movimiento contó con la solidaridad del conjunto de los gremios de MdP, de otras ciudades del interior, de la Capital y de Uruguay. También la prensa local brindó su apoyo, lo mismo hicieron la prensa política nacional de los anarquistas, socialistas y comunistas. Tampoco fue ajeno a los reclamos obreros el vecindario del puerto y de la ciudad. Ya transcurrido unos días y firmado el pliego por una parte de la patronal, dueña de las fábricas y saladeros más pequeños, la alianza social se conformó definitivamente. Éstos, junto a los pescadores, el otro sector explotado de la rama, se pusieron de acuerdo para hacerle una oferta al SOIP. La misma contempló los siguientes puntos: 1) los pescadores no le venderían pescado a los

---

<sup>9</sup> Para más detalles sobre el movimiento huelguístico véase Agustín Nieto (2007).

industriales no firmantes, poniendo bajo control obrero la venta del producto; 2) el personal de las fábricas remisas sería tomado por los saladeros y conserveras firmantes y el salario de las obreras que, por alguna razón, no fueran incorporadas a estas fábricas sería abonado por los pescadores. Todo esto a cambio de la vuelta al trabajo en esas fábricas firmantes y la parcialización de la huelga. Hecho que ocurrió el 26 de septiembre y posibilitó el triunfo definitivo de las obreras.

### **Proceso de negociación**

En los días previos a la declaración de la huelga, “las negociaciones” se llevaron a cabo sin la intervención del Estado. Pero el proceso de negociación propiamente dicho comenzó el 9 de septiembre, con la huelga declarada, ya que antes de dicha medida de fuerza la patronal se negó sistemáticamente a discutir el pliego con el sindicato.

Entonces, una primera reunión se realizó el miércoles 9 de septiembre en la Delegación Local del DPT (DLDPT) entre representantes del SOIP y de los industriales del pescado. Los primeros habían sido convocados al efecto de que los segundos le presentaran un contrapropuesta, “pero se encontró con que los patrones manifestaron que, a parte de lo que se pudiera discutir, ellos tenían que consultar a la Unión Industrial Argentina, que es la que tiene que resolver en definitiva” (*El Atlántico* –en adelante EA– 09-09-1942). Los representantes patronales manifestaron a la prensa local que “el Departamento del Trabajo no tiene nada que hacer con ellos; que ellos se rigen por las disposiciones y acuerdos de la Unión Industrial Argentina”. En la misma nota en que aparece la declaración precedente se lee una clara crítica del periódico local a la postura patronal, a través de la pluma del columnista Apolinario Castro: “Naturalmente, si hay industriales sórdidos, que desconocen la influencia del Estado y se creen que pueden pagar sueldos de hambre y establecer horarios medioevales y explotar sus industrias al margen de las disposiciones de seguridad y de higiene, el Estado, a la corta o a la larga, tendrá que intervenir y poner coto a sus desmanes” (EA 11-09-1942)<sup>10</sup>.

El viernes 11 de septiembre se llevó a cabo otra reunión en la cual nuevamente representantes del SOIP y de los industriales se reunieron en la DLDPT, en la misma el sector patronal ofreció una contrapropuesta al pliego presentado por los obreros, éstos la rechazaron caracterizándola de absurda en la asamblea del gremio realizada el domingo 13, y se consideró oportuno convocar a una huelga general para el jueves 17. La intransigencia patronal parece haber irritado a los redactores de *El Atlántico*, en el ejemplar del día lunes 14 encontramos la siguiente declaración:

EN UNA ENTUSIASTA asamblea realizada ayer por los obreros de la Industria del Pescado, fue votada la huelga general para el próximo jueves.

La resolución, aunque extrema, es justificada por la intransigencia de los patrones industriales, que no se han avenido a satisfacer las mínimas exigencias interpuestas por los obreros.

**LA HUELGA, EMPERO, no debe llegar a manifestarse. Deben intervenir las autoridades y el Departamento del Trabajo para obligar a los sucios explotadores de la industria del pescado a otorgar condiciones de trabajo humanas y salarios justos a sus empleados.** No es justificable que por el ciego egoísmo de una clase patronal que se ha venido enriqueciendo prodigiosamente con el sudor y hambre de miles de mujeres y hombres de Mar del Plata, se llegue a una paralización de días en la obra creadora del vecindario marplatense.

---

<sup>10</sup> En sintonía con lo arriba citado, dicho columnista realiza una caracterización de los industriales pesqueros en estos términos: “los señores ‘industriales de la pesca’, verdaderos caballeros de la industria, que vienen explotando descaradamente la lenidad municipal en materia de instalaciones y del hambre de sus obreros, no se dignaron ni siquiera contestar a las solicitudes de los obreros, expuestas verbalmente y en el pliego de condiciones pasado, previa reunión en la Casa del Pueblo. Para ellos no hay leyes, ni disposiciones municipales, ni decoro, ni sentimientos humanitarios. Ellos lo que quieren es aprovechar precipitadamente la época de la anchoíta, o la del calamar, explotar a los trabajadores sometiéndolos a horario caprichoso y pagar lo que les da la gana. Todo ello con el ítem de las condiciones apestosas en que deben trabajar los obreros; en locales, que por la naturaleza de la industria se hallan doblemente infectos por cuanto que ni siquiera se tienen en cuenta las más elementales condiciones de higiene” (EA 11-09-42).

ES ABSURDO QUE SE permita que continúe la actitud provocadora e inhumana de tales señores propietarios de “fábricas”.

Lo que piden los obreros es lo mínimo que pueden exigir: higiene para trabajar, respeto al derecho de agremiación y salarios que ayuden a llevar una vida más digna y menos miserable.

Los industriales deben avenirse a reducir en una mínima proporción sus extraordinarias ganancias y dar a sus obreros oportunidad para dignificar su vida. (EA 14-09-1942) [la negrita es nuestra]

En un nuevo intento de llegar a un acuerdo entre las partes, el miércoles 16, un día antes de la huelga general, la Comisión Administrativa del SOIP junto a la UOL decidieron suspender momentáneamente la medida y llamar a una asamblea general del gremio para el jueves 17, ya que el día anterior<sup>11</sup> habían recibido por intermedio de la DLDPT una nueva propuesta patronal, que consideraron en principio aceptable. En la asamblea efectuada el jueves se aceptó por unanimidad y en todos sus puntos la segunda propuesta de contrapliego presentada por los industriales por intermedio de la DLDPT, pero se acordó proseguir el paro general en la rama hasta tanto se lograra la firma de todos los industriales aceptando el pliego de condiciones del gremio, ya que faltaba la firma de los cuatro grandes de la pesca, los señores Llorente, I.C.O., Pulgar y Benvenuto (de La Campagnola). El pliego fue aceptado por 29 empresas que representaban 37 fábricas.

El viernes 18 los cuatro industriales no firmantes se reunieron en La Plata con las autoridades del DPT e hicieron por intermedio de la mencionada repartición estatal una nueva contra propuesta a las obreras del pescado, lo que provocó una agudización del conflicto. Ese mismo día la UOL envió un comunicado a la prensa local donde responsabilizaba a los cuatro industriales de empujarla a tomar la decisión de convocar a una huelga general local de solidaridad para el martes 22. Al día siguiente aparece en las páginas de *El Atlántico* un nuevo comunicado de la UOL en los siguientes términos:

...después del tiempo transcurrido, y durante el cual se han llevado a efecto una serie de tramitaciones que han dado como fruto el contrapliego aprobado por la magna asamblea del gremio, efectuada el día 17, en la cual los obreros y obreras del pescado dieron una prueba de tolerancia y sensatez, el paro se hizo inevitable.

La intransigencia de los cuatro industriales culpables de la situación planteada al pueblo de Mar del Plata –Llorente, I.C.O., Campagnola y Pulgar- provoca necesariamente esta actitud de los trabajadores porque **es inconcebible que los intereses de cuatro firmas puedan más que los intereses de todos los trabajadores y comprometa la situación no solamente de éstos sino también de los industriales firmantes, y aún del mismo Departamento del Trabajo, que ha refrendado el acuerdo legado entre las partes en litigio y dicha repartición.**

La solidaridad de los trabajadores, y todo el pueblo de Mar del Plata, en general, ha de hacerse sentir y no defraudar la aspiración de los obreros en lucha, por cuanto las necesidades de estos obreros requiere la ayuda más efectiva posible para afianzar las conquistas que el trabajador merece, y en apoyo de su justo pedido de mejoras (EA 19-09-42) [la negrita es nuestra].

El día de la huelga general, por la tarde, representantes del SOIP se reunieron con el intendente municipal, Manuel González Guerrico, quien se comprometió ante las obreras a “interponer su gestión amistosa para lograr la más rápida solución del conflicto” (LC 23-09-42). Al otro día se realizó en la Casa del Pueblo la asamblea del SOIP con la presencia del delegado local del DPT, el cual les manifestó a los concurrentes que en la ciudad de La Plata se estaba realizando una reunión en el DPT con los cuatro industriales remisos. Ante esta situación la asamblea del gremio del pescado le hizo saber al delegado que el pliego ya había sido discutido y aceptado por la mayoría de los patrones, por lo cual no habría nada que discutir, e incitaron a la delegación a que hiciera uso de sus facultades para que los industriales

---

<sup>11</sup> Durante la jornada del martes 15 y bajo la presión de la declaración de huelga por parte de la UOL, el inspector general del DPT, Sr. Schenini, decidió convocar a las partes en litigio por separado, primero convocó a las obreras, luego a al patronal y nuevamente a los obreros para hacerle entrega de la contrapropuesta patronal.

intransigentes aceptaran y respetaran dicho pliego. Estas y otras ideas están muy bien ilustradas en el siguiente comunicado de la UOL:

Como lo habíamos anunciado realizose ayer la asamblea general de los obreros y obreras del gremio del pescado, a fin de considerar la actitud a tomar por los huelguistas ante la prolongación del conflicto que sostienen con algunos fabricantes de conservas. En momentos en que se iba a iniciar el acto, se hizo presente en el local el inspector del Departamento del Trabajo, Sr. Napolitano, quién traía el mensaje, en nombre de su jefe, de hacer saber a la asamblea que en esos momentos se realizaba, en La Plata, en el Departamento Provincial del Trabajo, una reunión con los cuatro patrones no firmantes, los cuales están tratando los puntos en discusión, y que ya habían aceptado el artículo correspondiente a los salarios, siguiendo los trámites de arreglo. Es en realidad muy sugestivo que si lo referente a la reunión era cierto, no haya llegado hasta la fecha una afirmación documentada de quien corresponda. Por otra parte, creemos, de acuerdo a las manifestaciones del señor Schenini, representante del gobierno, que no había nada que discutir, por cuanto las autoridades obligarían a que se firmase el pliego tal cual lo firmaron el resto de los industriales. Si el proceder a seguir es el que manifestó el representante del gobierno, ahora resulta que se ha entrado de nuevo a discusión. ¿No será que con la venida de la primavera, al florecer la salida de las plantas, habrá distintas varitas para medir la justicia? Queremos creer que esto no ocurra, pero entonces **es necesario que el fallo no se dilate por más tiempo para evitar que los trabajadores se vean en la necesidad de recurrir a un nuevo paro general, ya que todas las demás medidas son desoídas por los cuatro industriales que parecen tener más influencias que las mismas reparticiones del Estado** (EA 24-09-42) [la negrita es nuestra]

Durante la jornada del 24 una delegación obrera del SOIP se reunió con los pescadores en la Municipalidad y en presencia del intendente. En dicha reunión los pescadores ofrecieron al SOIP el hacerse cargo de los jornales del personal de los industriales no firmante a cambio de parcializar la huelga. La propuesta fue discutida por dos días en la asamblea del SOIP y finalmente aceptada, parcializándose así la huelga el día 26. A partir de ese momento el proceso de negociación se intensificó y durante cuatro días consecutivos se llevaron a cabo reuniones en la ciudad de La Plata entre los cuatro remisos y las delegaciones del SOIP y la UOL, intermediadas, en el DPT, por representantes de dicha repartición. El viernes 2 de octubre se llegó a un acuerdo y una vez en MdP, el domingo 4 se realizó la asamblea del SOIP donde fue aprobada por unanimidad la contrapropuesta patronal. El balance realizado por la dirección anarquista del gremio fue el de un “triumfo total de los obreros de la industria del pescado”<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> En una colaboración para *El Atlántico*, Luis Woollands realiza un balance del movimiento:

**Triunfo Total De Los Obreros De La Industria Del Pescado  
Victoria De Los Obreros De La Industria Del Pescado**

Las falanges proletarias de Mar del Plata deben sentirse a estas horas colmadas de muy legítima satisfacción por el magnífico triunfo que ha obtenido el gremio de la Industria del Pescado; triunfo que acaba de poner en sus manos el arma formidable de las reivindicaciones: el Sindicato. El Sindicato, cuyo incalculable valor no sabe apreciar aún la mayoría de los trabajadores, y cuya acción tanto teme la clase patronal. Teme porque sabe que constituye un freno a su avaricia siempre “in crescendo”. Las mejoras económicas logradas por el gremio de la Industria del Pescado, a la terminación de su conflicto, no son, es cierto, de gran trascendencia, salvo si se comparan con los irrisorios jornales que se percibían hasta el momento de iniciar la gestión. Pero la conquista del reconocimiento del Sindicato por la patronal y la supresión del trabajo a destajo, son dos airosos jalones clavados bien alto en el camino ascendente de las reivindicaciones proletarias. Estos dos postulados solos importan una victoria que compensa con creces el sacrificio de tres semanas de huelga. Porque el trabajo a destajo, además de ser el mayor obstáculo puesto en el camino de la organización obrera bien orientada, es uno de los recursos que da mayores rendimientos a la explotación patronal; es en mano de los patrones hábiles, la llave maestra de su inmediata prosperidad. Sabemos lo que les rendía el “Destajismo” a ciertos industriales de la pesca de la localidad, y lo precario de los jornales que percibían miles de mujeres explotadas por ese sistema leonino de trabajo. Sistema que se acabó, con gran dolor, naturalmente, de los aprovechadores del esfuerzo proletario. Hemos presenciado la magna asamblea del gremio en que se resolvió la terminación del conflicto, aceptando lo actuado en La Plata entre la delegación obrera y los cuatro industriales reacios que motivaron la prolongación del estado de huelga, y hemos sentido vibrar la emoción de quien va un tanto en el triunfo, de quien lo siente como propio; porque siente con todo el ser la justicia de la causa que defendieron esos miles de obreras y obreros. Y, aunque no tenemos el aplauso fácil, aplaudimos sin reservas la actuación de los obreros que orientaron y encarrilaron desde el principio ese magnífico movimiento, llevándolo al triunfo sin claudicaciones ni renunciamentos, sorteando los numerosos escollos de toda índole hallados en la marcha. Pues ha de saberse que todos los enemigos de la clase obrera –que no son solamente aquellos cuatro industriales reacios- pusieron en actividad sus mañas y artimañas para destruir la unión, primero, y malograr el triunfo después, del numeroso gremio de la Industria del Pescado. Pero todos esos enemigos han tenido que morder el polvo de la derrota y retirarse amedrentados de la liza, llevándose a sus cubiles su carga de veneno, su envidia y su impotencia. El triunfo ha sido completo porque se han vencido todos los obstáculos (EA 05-10-42).

Las extensas y reiteradas citas de la prensa local no fueron insertadas en el texto a mero título de ilustración. Pues creemos que ésta cumplió un papel no despreciable a la hora de evaluar las variables o factores que influyeron en la definición de la huelga. A través de sus páginas se fue creando un terreno propicio, un clima de opinión que facilitó la tarea al momento de crear un arco que brindara legitimidad al conflicto. Además fue un factor de presión para las reparticiones del Estado que estaban a cargo de la mediación de la negociación, también colaboró en el proceso de aislamiento de los “capitanes de industria”, de “los cuatro grandes” del pescado. Por otro lado, pero en menor medida, trató de influir en las determinaciones tomadas por los obreros de la pesca y la UOL. Dentro de este espectro de acción, no fue menor el papel cumplido por el periódico vespertino *El Atlántico*, aquel que más firmemente mantuvo esta tesitura, además de ofrecer un espacio a los propios actores del conflicto.

Ya realizado el análisis del proceso de negociación, en el siguiente apartado indagaremos los puntos del Pliego de Condiciones que estuvieron en discusión durante el proceso, y en qué medida éste implicó la aceptación por parte de la dirección anarquista de un criterio menos taxativo que el “todo o nada”, con el cual algunos historiadores identificaron a dicha corriente ideológica (Pastoriza, 2005; Del Campo, 1971).

### **Pliego y contrapliegos: ¿todo o nada?**

Si bien estamos tratando un caso local, por lo cual sería muy arriesgado generalizar a nivel provincial o nacional, es verdad que creemos que esta experiencia nos plantea ciertas dudas sobre los grandes y abarcadores relatos históricos del anarquismo. En primer lugar, quisiéramos llamar la atención sobre lo inconveniente de trasladar las características atribuidas al anarquismo desde la experiencia capitalina de la FORA a las experiencias en el interior del país. Por otro lado, los grandes relatos establecen inequívocamente el período de años que transcurren entre 1910 a 1930 como los de definitiva decadencia del anarquismo en el movimiento obrero argentino, pero nuevamente parece no ser acertado utilizar esta caracterización general identificada con la experiencia forista de fines del siglo XIX y principios del XX, con los procesos locales de período posteriores. Hecha esta salvedad, que no tiene la pretensión de rectificar, pues lo que busca es matizar ciertas características identificadas con el anarquismo que se vuelven incompatibles en algunos casos locales, nos abocaremos al análisis del caso estudiado.

El pliego de condiciones elaborado por el SOIP para ser presentado ante los industriales del sector consistía, en primer lugar, en el pedido de reconocimiento del sindicato y las comisiones de control por fábricas. Como segundo punto establecieron la duración de la jornada laboral. En tercer lugar, se decretaba la abolición del trabajo a destajo. En el punto siguiente se hacía referencia a la escala de salarios. En el quinto punto se establecían las formas de pago. En un ítem posterior se prohibía el despido sin causa justificada. Por último, dejaron sentado que no se podía tomar represalias contra los organizadores del gremio. Una vez presentado a los industriales, éstos en un primer momento se negaron a contestar, luego propusieron un contrapliego que fue rechazado por el SOIP. La segunda propuesta realizada por la patronal fue aceptada por las obreras del gremio. Pero como el sector más concentrado de la industria se negó a aceptarlo hubo una tercera propuesta que fue rechazada por el sindicato. Por último, este mismo sector empresarial realizó una segunda oferta que finalmente fue aceptada por las obreras del gremio. Ahora veamos que puntos estaban en discusión en cada una de las propuestas.

En relación a la primera propuesta, el rechazo se debió a que no contemplaba ninguno de los puntos estipulados por el pliego original, y fue entendido por el gremio como una maniobra patronal y no como una verdadera

contrapropuesta. La segunda propuesta patronal, que implicaba algunas modificaciones para con el pliego original, fue aceptada por el gremio. En el pliego original se contemplaban 8hs. de trabajo, en el nuevo 8hs. ½ y una rebaja en la escala de salarios, que veremos oportunamente, respetando en su integridad los puntos restantes. La propuesta realizada por los cuatro grandes de la industria que fue rechazada por las obreras implicaba una rebaja aún mayor en los salarios de las mujeres (el 90% del personal era femenino) y establecía que estas podían realizar cualquier tipo de trabajo, modificando así el punto del pliego original que establecía que las mujeres solo harían trabajo de su especialidad, caso contrario se les pagaría por el trabajo que realizaran. A esto se les sumaba el rechazo de los primeros tres puntos referidos al reconocimiento del sindicato y las comisiones internas, la jornada laboral de 8hs. y la abolición del trabajo a destajo. Finalmente, la propuesta aceptada por la totalidad de los industriales y de las obreras establecía las siguientes modificaciones: jornada de 9hs. diarias y 48 semanales, salario de \$4 para las mujeres solo trabajo de su especialidad más remachadoras automáticas. Aceptando en su totalidad los puntos restantes. Para una mejor apreciación del proceso descripto pasemos a ver el siguiente cuadro comparativo:

**CUADRO Nº 8 – SALARIOS. SITUACIÓN PREVIA, PLIEGO Y CONTRAPLIEGOS**

<b>Categorías</b>	Situación previa – jornada laboral de 12 a 16 hs. sin hs. extras	Pliego obrero – 8hs. hs. extras sábado inglés salario mínimo	1ª Contra propuesta patronal salario mínimo	2ª contrapropuesta sin los cuatro grandes aprobada 8hs. y ½ salario mínimo	1ª Contrapropuesta de los cuatro grandes – rechazada salario mínimo	Contrapropuesta aceptada por todos los industriales 9hs. 48hs. semanales salario mínimo
Calderistas	\$4,50	\$7,50	s/d	\$7	\$7	\$7
Autoclave	\$4	\$7	s/d	\$7	\$7	\$7
Camioneros	\$4	\$7	s/d	\$6,50	\$6,50	\$6,50
Remachadores	\$4	\$7	s/d	\$6,50	\$6,50	\$6,50
Peones (saladeros)	\$4	\$7	s/d	\$6,50	\$6,50	\$6,50
Peones (comunes)	\$3,50	\$6	s/d	\$5,80	\$5,80	\$5,80
Mujeres (Únicamente trabajo de su especialidad)	Entre \$2 y \$3 (salario máximo trabajo general)	\$4,50	\$3,40	\$4	\$3,60 (trabajo general) \$4 (remachadoras)	\$4 (trabajo de su especialidad + remachadoras automáticas)
Menores varones	s/d	\$4	s/d	\$3,30	\$3,30	\$3,30
Menores mujeres	s/d	\$3	s/d	\$2,70	\$2,70	\$2,70

*Fuente: Elaboración propia en base a los periódicos locales y nacionales La Capital, El Atlántico, El Puerto, El Trabajo, La Nación, Solidaridad Obrera, La Hora, Acción Libertaria y La Vanguardia*

De lo expuesto se evidencia que uno de los puntos más resistidos por el conjunto de los industriales fue el referido a los salarios y función de las mujeres debido a que éstas representaban el 90% del personal. Por otro lado notamos que los cuatro grandes resistían tenazmente, no solo el punto mencionado sino también, y quizás más vehementemente, los referidos a la organización sindical, la duración de la jornada laboral y el trabajo a destajo. El primero vinculado a la función de garante del cumplimiento del pliego por parte de las obreras, el segundo y el tercero relacionados con la tasa de explotación y plusvalía absoluta y relativa extraída a las obreras que implicaban una gran cuota de ganancia principalmente al sector más concentrado de la industria. Retomando el problema de la función cumplida por las obreras en el proceso de producción, el tema de las remachadoras automáticas y las no automáticas nos brindan las pistas para comenzar a vislumbrar el grado desigual del proceso de industrialización en la rama y sus consecuencias en la organización del trabajo.

Volviendo a la problemática del salario para el conjunto de las categorías, podemos ver cuál fue el porcentaje promedio de aumento en la rama. Este primer cálculo lo realizamos haciendo abstracción del contexto de los salarios en la situación previa, entiéndase por esto el trabajo a destajo, las jornadas de entre 12 y 16 horas y referidas a los salarios máximos. Por lo cual la estimación establece cual es el precio de la fuerza de trabajo sin considerar la forma en que era utilizada. Así considerado el aumento pedido con el pliego original representaba un 73,7%, mientras que el finalmente obtenido fue de 63,2%. Si ahora consideramos el precio de la fuerza de trabajo por hora las estimaciones cambian, mientras que en las condiciones previas el salario por hora era de \$,032, en el pliego original ascendía a \$0,83, lo que hubiera representado un aumento del 159,4%, pero el aceptado por los industriales lo establecía en \$0,69, lo que representó un 115,6% de aumento. Otro cálculo importante en este punto sería el referido a la relación salario/productividad, pero debido a la falta de fuentes que contengan la información necesaria se nos hace imposible realizarlo.

Resumiendo lo expuesto hasta aquí en este apartado, podríamos decir que la dirección anarquista no solo negoció varios puntos con la patronal, sino que tuvo la necesidad de ceder en varios de ellos para lograr la definitiva organización del gremio<sup>13</sup>. Esos puntos fueron salarios, duración de la jornada de trabajo y trabajos realizados por las mujeres.

### **Anarquismo en los '40: ¿ruptura generacional?**

En el afán de reconstruir la historia del SOIP y su vínculo con el movimiento anarquista local hemos relevado una gran cantidad de fuentes, lo que nos permitió encontrar no solo “hechos” que permitieran reconstruir lo que pasó efectivamente, también encontramos discursos que permiten recrear parcialmente el clima de ideas al interior del anarquismo en MdP, lo que abre nuevas problemáticas. Ese microcosmos que fue la Casa del Pueblo nos plantea la necesidad de discernir las discusiones al interior del movimiento, que no fueron pocas. Como esta problemática no es central en este trabajo, proponemos la reconstrucción de una discusión al interior del anarquismo en referencia al conflicto aquí tratado que involucró a padre e hijo y que implicaría, creemos, un quiebre generacional en el movimiento anarquista de MdP, producto de un lento pero firme cambio en el conjunto de la sociedad argentina iniciado a partir de los '30. Estas transformaciones fueron levemente percibidas por el conjunto de la vieja guardia anarquista, que había hecho sus armas al calor de la dura e implacable represión estatal de la argentina agro-exportadora. Pero no fue así para las jóvenes generaciones de militantes anarquistas, que tuvieron que hacer sus propias armas en un nuevo contexto, marcado por una metamorfosis del movimiento obrero y también por un cambio en las políticas estatales en lo referido a la “cuestión social”, induciendo de esta forma un cambio en las prácticas anarquistas.

Aquella discusión tuvo por protagonistas a Luis Woollands (el padre) y Héctor Woollands (el hijo). Luis, también conocido como Juan Crusao, era ya para inicios de la década del '40 un experimentado militante anarquista vinculado en lo local a la UOL y en lo nacional a la FORA, fue redactor por diez años del periódico anarquista *La Protesta*, del boletín de la UOL y autor de las “Cartas Gauchas”. Su hijo, Héctor, se inició desde chico en la militancia

---

<sup>13</sup> En este sentido es interesante traer a colación la reflexión de Marx en *Miseria de la Filosofía*: “Si el primer fin de la resistencia se reducía a la defensa del salario, después, a medida que los capitalistas se asocian a su vez movidos por la idea de la represión,..., la defensa por los obreros de sus asociaciones frente al capital,..., acaba siendo para ellos más necesario que la defensa del salario (Marx, 1987: p.120). Pues como pudimos observar el proceso que Marx describe en dos etapas separadas temporalmente, en el caso que nos toca se dan en un mismo movimiento que comienza defendiendo el salario para pasar rápidamente a la defensa de su asociación que consideran fundamental para mantener sus conquistas.



anarquista bajo el ejemplo de su padre, ya de adolescente sufrió la cárcel durante los primeros años de la “década infame”. Hacia el año '38 llegó a la ciudad y se vinculó a la Casa del Pueblo y junto a otros jóvenes organizaron las JJ. LL. de MdP. Su primera gran actividad como militante de las JJ. LL. fue la campaña por la libertad de los presos de Bragado y hacia mediados del '42 se avocó a la organización del SOIP. Aquí empezaron las primeras discusiones.

Según cuenta Héctor en sus memorias, los militantes anarquistas más antiguos los desanimaban recordándoles las lamentables experiencias de los años '30, sosteniendo que habían fracasado en su organización debido a la desidia e inconducta de las obreras y obreros del pescado<sup>14</sup>. Pero el tema en torno al cual las discusiones fueron más álgidas estuvo vinculado a la relación con el Estado. Es en este punto que las divergencias se acrecentaron y tomaron estado público, aunque de una forma solapada. Como pudimos observar anteriormente en el apartado sobre el “proceso de negociación”, las acciones y los discursos de militantes que dirigían el conflicto en la industria del pescado reflejan un alto grado de permeabilidad a la acción del DPT, y sus críticas estaban dirigidas a ejercer presión sobre dicha repartición estatal para que efectivizara su potestad a favor de los trabajadores, más que a su prescindencia. Ahora bien, estas prácticas no eran aceptadas por los militantes anarquistas vinculados a las experiencias de las décadas de 1890 y 1910, como lo era Luis Woollands. Durante los últimos 17 días del movimiento huelguístico de las obreras de la pesca, en las páginas de *El Atlántico* aparecieron cuatro colaboraciones firmadas por él, a las que se les suma una que fue publicada en el periódico anarquista *Solidaridad Obrera*, bajo el seudónimo de J. Crusao en el número del mes de Octubre de 1942. En la primera de éstas considera que los obreros “para luchar con eficacia, por su redención económica y moral, no deben aceptar, ni en el mayor apuro, que los dirijan u orienten personas ajenas al trabajo”, pues “el sindicalismo se robustece, vitaliza sus cuadros y adquiere personalidad cuando en sus luchas prescinde así de la muleta del poder, como del cayado de la política. Ocurre lo contrario cuando los obreros se dejan influenciar por corrientes extrañas a las causas de su emancipación; por fuerza tienen que ser funestas esas influencias”. Unas líneas más abajo sostiene que la ley “que ha sido creada con miras a resolver una necesidad o encuadrar una actividad del movimiento de los trabajadores, ha sido un nuevo perjuicio para ese mismo movimiento, un obstáculo más arrojado en el camino su emancipación. Ahí está para atestiguarlo toda la legislación obrera de nuestro país, tan frondosa como inútil y que si de algo sirve es de corrosivo al espíritu de lucha de los trabajadores”(EA 19-09-42). Esto es una locuaz muestra de la impermeabilidad de la vieja guardia ante los cambios del Estado y un claro ejemplo de la tozuda perdurabilidad de las prácticas y discursos que empezaban a mostrarse inconducentes a la hora de resolver satisfactoriamente los conflictos obreros.

En la colaboración posterior sube el tono de las críticas haciendo una diferenciación entre el viejo y el nuevo movimiento obrero. Sostiene que los obreros de aquel tiempo “no se apoyaban en la muleta del poder ni en el cayado de la política para conseguir sus reivindicaciones económicas; trataban directamente con sus patrones, de potencia a potencia. Había esa relación entre explotados y explotadores, áspera y tirante todo lo que se quiera, pero que no admitía intermediarios; intermediarios que casi siempre son unos vivillos sin escrúpulos, vendibles como las ramerías” (EA 23-09-42).

---

<sup>14</sup> La cita de referencia es la siguiente: “Por entonces en un núcleo de jóvenes activistas surgió la idea de organizar a las obreras y obreros de la industria del pescado, pero tal iniciativa contaba con la resistencia de los militantes más antiguos que recordaban lamentables experiencias hechas años atrás con el mismo propósito y que habían fracasado –decían- por la desidia e inconducta de los trabajadores de la especialidad” (Woollands, Héctor; 1988: p. 8).

Finalmente, una vez concluida la huelga y en relación a la mediación del Estado, los dirigentes anarquistas dieron lugar a las presiones que hiciera L. W. y realizaron la siguiente aclaración pública:

De acuerdo a lo anunciado, el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, efectuó ayer, a las 10 horas, la asamblea que debería considerar la contrapropuesta que en la ciudad de La Plata se confeccionó a referéndum del gremio. Abrió el acto el secretario de la Unión Obrera Local, el que fue nombrado por aclamación para presidir la asamblea. Un miembro de la delegación que asistió a las reuniones de La Plata, quiso dejar constancia de que todos **los obreros fueron a entrevistarse con los patrones, lo que hicieron en el Departamento Provincial del Trabajo, pero no fueron a entrevistarse con ningún ministro**, entrevista que por otro lado no se ha efectuado, con lo que quiere desmentir los rumores propalados.

**Aclara, además, que se fue a La Plata sin facultades para arreglar nada, en la misma forma que se acudió primero al Dpto. del Trabajo Local, por haber sido llamados; más tarde a la Intendencia, por haber venido a buscar una delegación el Secretario del Sr. Intendente, y ahora a La Plata por haber sido llamado allá**, pero a todo cuanto se llegó en todas las conversaciones fue conocido por la asamblea, y ella, y solo ella, ha sido la que resolvió en definitiva todos los temperamentos a adoptarse, y que se adoptaron (EA 05-10-42) [la negrita es mía].

Pero la aclaración con la que se pretende discursivamente reivindicar la prescindencia política y estatal del movimiento no hace más que demostrar el papel efectivo que cumplió el Estado a través del DPT, a lo que se le suma la contradicción que implica esta “aclaración” en relación a las declaraciones que los mismos fueron realizando a lo largo del conflicto, registradas en la prensa local y que ya fueron mencionadas en el transcurso del trabajo. Por lo cual solo transcribiremos una nota que no fue utilizada hasta ahora y que refleja el interés que tenían los dirigentes anarquistas porque la repartición estatal hiciese cumplir el convenio por ella refrendado: “considerando que los trabajadores han puesto de su parte todo espíritu de conciliación, pero que en ningún momento ha encontrado de parte de quienes correspondía, por ser representaciones oficiales creadas para esos fines, el apoyo decidido que había manifestado el inspector señor Schenini, cuando aseguraba que no pasarían muchas horas sin que las reparticiones del gobierno obligaran a firmar un convenio que ya estaba aceptado por la mayoría de los industriales y refrendado por esa repartición” (EA 25-09-42), el comunicado culmina con la amenaza de una nueva huelga general local de solidaridad sin fecha, pues lo que se pretendía era presionar al DPT con el objeto de que obligara a los remisos a aceptar el pliego.

## CONCLUSIONES

Uno de los objetivos que nos propusimos en este trabajo fue analizar una experiencia anarquista de organización sindical por rama industrial. Para la década del '40 habían pasado más de 20 años de la declaración de principios de la FORA en la cual sostenía una postura unívocamente contraria a la organización sindical por industria y reafirmaba su tesitura de mantener fielmente las organizaciones obreras por oficios. Postura esta que fue rectificada hacia la década del '60, cuando casi nada le quedaba para organizar. La experiencia anarquista en MdP de los '40 con el gremio del pescado, hecha a través del SOIP, sindicato de industria, viene a plantear una disrupción con los postulados de la federación obrera. ¿Cómo explicar que una federación local, como la UOL, vinculada a la FORA desde principios del siglo XX, haya impulsado una experiencia herética para el anarquismo?, ¿o será que dentro de la corriente anarquista organizadora hubo lugar para más de un anarquismo, por lo cual tendríamos que hablar tentativamente de “los anarquismos” de los '30 y '40? En esta línea sería deseable seguir profundizando la indagación, aunque por ahora solo contamos con algunos trabajos precursores (Iñigo Carrera: 2000; Benyo: 2005; Suriano: 2007; Anapios: 2007) y memorias de militantes anarquistas que dan cuenta de fuertes discrepancias internas durante los años '20 y '30. Entre esas experiencias resalta la realizada por el grupo de la “Alianza Obrera Spartacus”, pero junto a ésta y de datación más temprana, contamos con el grupo del periódico La Antorcha y del grupo que terminaría fundando la FACA, que hacia mediados de los '50 dio origen a la actual FLA. Este grupo tuvo en común la aceptación de la organización de

sindicatos obreros por rama industrial, además de la participación en sindicato conducidos por otras corrientes ideológicas no adheridos a la FORA anarquista, como lo fueron los gremios organizados en torno a la FORA sindicalista, la USA y la CGT. Creemos que será en la reconstrucción de ese “gran debate”, donde encontraremos las claves que nos permitirán comprender acabadamente la singularidad de experiencias locales como la del SOIP en Mdp.

De lo expuesto sobre la dinámica de desarrollo industrial en la rama de la pesca, se infiere que los obreros recién se pudieron organizar una vez que ésta tomó marcados perfiles industriales; mientras que los intentos de organización fracasaron cuando predominaba la producción artesanal. Nuevamente, esto nos coloca ante una paradoja, ya que comúnmente se identifica a las organizaciones sindicales anarquistas como producto de un desarrollo artesanal de la producción y su ocaso en la transformación de ésta en industrial (Pastoriza: 1993). Queda por comprobar, en investigaciones futuras, si esto es producto excepcional de un coyuntura particular o indica un cambio orgánico que sobrepasó el carácter político-ideológico de las direcciones sindicales anarquistas locales.

En relación a la práctica de la negociación por parte del anarquismo local, a la experiencia del SOIP se les suman las de otros gremios agrupados en torno a la UOL, razón por la cual es conveniente retomar en este punto la cuestión del “todo o nada” atribuido a dicha corriente política. Es común encontrar referencias a ese tipo de prácticas en las historias escritas sobre el movimiento obrero argentino, pero en este caso nos interesa destacar la reproducción de ese rasgo del “sentido común” sobre el anarquismo en los trabajos que tratan la problemática a escala local (Mdp, década del '40), como es el caso de los estudios de la historiadora Elisa Pastoriza (1993 y 2005). Esta autora se propone indagar la dinámica del movimiento obrero marplatense en los orígenes del peronismo, rastreando y encontrando rasgos de continuidad en las prácticas obreras entre la período pre-peronista y peronista. En relación a este punto, ya que sus aportes no se reducen únicamente a ese tema, su hipótesis es que dentro del espectro del movimiento obrero local, hegemonizado por anarquistas y comunistas, los métodos elaborados por los comunistas estuvieron en sintonía con los adoptados por el movimiento obrero peronista, mostrando los métodos anarquistas rasgos de anacronismo. Al momento de enumerar las nuevas prácticas incorporadas por el comunismo, la autora hace referencia a las mismas en los siguientes términos: “En un primer lugar, señalaremos la incorporación del ejercicio de *la negociación*, entendida como poder para transar en algunos ítems, ya no ‘el todo o nada’ que practicaban las dirigencias anarquistas. Los conflictos son transigidos en su amplia mayoría” (Pastoriza, 1993: p. 67). Por lo desarrollado a lo largo de la ponencia, particularmente lo tratado en los apartados “Proceso de negociación” y “Pliego y contrapliegos: *¿todo o nada?*”, ha quedado claro que el ejercicio de la negociación no fue un atributo exclusivo de los sindicatos con conducción comunista, pues, como hemos podido ilustrar, el conflicto del SOIP implicó un largo proceso de negociación con ítems transigidos, y ésta no fue ni la primera ni la última realizada por el anarquismo local.

Esta problemática está relacionada con la referente a la del arbitraje estatal. En este punto la autora repite el argumento. Sosteniendo que mientras el anarquismo mantenía prácticas anacrónicas, el comunismo comenzaba a incentivar la tendencia del Estado a mediar en los conflictos laborales. Nuevamente quedó claro a lo largo de nuestra exposición que el papel cumplido por el DPT en el conflicto del gremio del pecado, no solo fue permitido sino que

también fue requerido por parte de la dirección anarquista. Transformándose de esta manera en uno de los factores que permitió el triunfo y consolidación del SOIP.

La comprobación de estas prácticas por parte del anarquismo local nos hace conjeturar que no fue una u otra dirección o corriente ideológica la que imprimió los rasgos aquí mencionados a tal o cual gremio o sindicato, más bien creemos que fue el propio movimiento obrero, tras haber transformado su morfología durante la década del '30, quien se dio una estrategia y una táctica para lograr alcanzar sus objetivos. Éstos estuvieron vinculados a lograr el usufructo, en las mejores condiciones posibles, del régimen social vigente. El rol que les cupo a las direcciones fue interpretar estas transformaciones y adaptarse lo mejor posible a esos cambios, lo que implicó para los anarquistas, no solo una gran discusión, sino también una no menor tensión entre su discurso y sus prácticas. Por lo que todo parece indicar que las tendencias de las obreras y obreros del pescado estuvieron acorde a las tendencias del movimiento obrero nacional<sup>15</sup> y local, en lo referente a sus reclamos, objetivos, organización y medios de lucha. Esta comprobación nos invita a reflexionar sobre las interpretaciones que para caracterizar al movimiento obrero se centran en sus dirigencias y pierden de vista al conjunto del movimiento del cual estas últimas son expresión. Esta visión construye una historia del movimiento obrero y las clases explotadas y oprimidas “desde arriba”, provocando, a nuestro entender, ciertas incursiones erróneas en la caracterización del movimiento obrero. Queremos terminar esta conclusión con una hipótesis que abre nuevos interrogantes: desde la perspectiva del movimiento obrero argentino el peronismo fue el momento de constitución de aquella en clase nacional, como resultado de un movimiento de *negación, conservación y superación* de las tres principales corrientes ideológicas en el seno del movimiento obrero, a saber el socialismo, el comunismo y el anarquismo.

---

<sup>15</sup> Ver Hugo del Campo (1983) y Nicolás Iñigo Carrera (2000).

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- ANAPIO, L.** (2007) “Del debate al atentado. La lucha por el control de los recursos en el movimiento anarquista. 1915-1924.”, en *Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda – Córdoba.
- BENYO, JAVIER** (2005) *La Alianza Obrera Spartacus*, Bs. As., Libro de Anarres.
- DEL CAMPO, H.** (1983) *Sindicalismo y Peronismo*, Bs. As. Clacso.
- DEL CAMPO, H.** (1971) *Los Anarquistas*, Bs. As., CEAL.
- DURRUTY, C.** (1969) *Clase obrera y Peronismo*, Córdoba, PyP.
- FAVERO Y PORTELA** (2005) *Más allá de la Avenida Cincuentenario*, MdP, Ed. Suárez.
- GRAMCSI, A.** (1985) *La política y el Estado moderno*, Barcelona, Planeta.
- IÑIGO CARRERA, N.** (2000) *La Estrategia de la Clase Obrera 1936*, Bs. As., La Rosa Blindada.
- IÑIGO CARRERA, N.** (2000) “La Alianza Obrera Spartacus”, en *PIMSA 2000*. Bs. As.
- KORZENIEWICZ, R.** (1993) “Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943”, en *Desarrollo Económico*, N° 131.
- MARX, C.** (1987) *Miseria de la Filosofía*, México d. f., Siglo XXI.
- MOLINARI, I. D.** (1997) “El rol del sindicato y las experiencias colectivas de las trabajadoras de la conserva de pescado. Mar del Plata, 1940/1983”, en *II Seminario Mercosur*, Mar del Plata, CARI.
- MOLINARI, I. D.** (1999) *Genero y Trabajo: el caso de las trabajadoras de la industria, los servicios y el comercio en Mar del Plata, 1940/1970*, Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Humanidades, UNMdP, (Mimeo).
- MOLINARI, I. D.** (2003) “Salud y legislación: las trabajadoras de la conserva de pescado en Mar del Plata durante los años cuarenta y cincuenta”, en *Aristas*, N° 1, Mar del Plata, UNMdP.
- NIETO, A.** (2007) “Hito en la formación de una fracción de la clase obrera: La huelga de 1942 en las fábricas procesadoras de pescado de Mar del Plata”, en *Actas de las Primeras Jornadas Nacionales de Historia Social*, La Falda – Córdoba.
- PASTORIZA, E.** (1993) *Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo*, Bs. As., CEAL.
- PASTORIZA, E.** (2005) “Ciudad y memoria social. Los que construyeron Mar del Plata: militancia obrera y proyectos gremiales comunistas en vísperas del peronismo” en Álvarez, Rustoyburu y Zuppa (Comp.) *Pasado y Presente de la Mar del Plata Social*, Mar del Plata, eudem.
- PRADAS, E. M.** (2001) “SOIP. Industria y Convenio en 1975” en *El Mensajero* N° 1, Mar del Plata, Atuel.
- SURIANO, J.** (2005) *Auge y Caída del Anarquismo*, Bs. As., Capital Intelectual.
- WOOLLANDS, H.** (1988) “Del pasado sindical marplatense. Creación del Sindicato de la Industria del Pescado” en *Cincuentenario de El Atlántico*, Mar del Plata, El Atlántico.
- WOOLLANDS, H.** (2000) *Recuerdos de un militante anarquista*, Mar del Plata, El Martillo.